



PLAN ESTRATÉGICO 2008-2013 FEDERACIÓN SETEM

SUMARIO

- 1.- Antecedentes y justificación
- 2.- Nuestra misión, el Ideario y los Estatutos
- 3.- Características de nuestra realidad actual
- 4.- Los principales valores que queremos promover
- 5.- Las líneas de acción para el periodo 2008-2013

1.- Antecedentes y justificación

En enero de 2006 la Junta Directiva de la Federación SETEM acordó impulsar la elaboración de un Plan Estratégico, para definir los grandes objetivos que quiere conseguir nuestra entidad desde ahora hasta el año 2013.

Desde entonces pusimos en marcha la elaboración de este Plan, buscando la máxima participación de nuestras organizaciones miembro y personas vinculadas a la Federación. También hemos ido siguiendo sistemáticamente los pasos que recomiendan los expertos: definición de la misión; identificación de los grupos implicados, de los factores claves del entorno y de las áreas de dirección estratégica; análisis de los principales puntos fuertes y débiles de la organización; visión de futuro; e identificación de líneas estratégicas.

Así, hemos ido avanzando en este proceso por medio de asambleas extraordinarias en las que los representantes de nuestras asociaciones miembro han podido intercambiar posturas y debatir los temas más relevantes para la consecución del Plan. Todas las aportaciones recibidas se han puesto en común en forma de documentos de trabajo. La planificación estratégica se ha llevado a cabo en cuatro etapas:

- 1 – Actualización de la definición de nuestra misión.
- 2– Autoevaluación sobre el momento actual de nuestra organización: debilidades, amenazas, puntos fuertes y oportunidades (DAFO)
- 3 – Visión de futuro de nuestra organización para el año 2013
- 4 – Concreción de los valores y de las líneas de acción estratégica para el periodo 2008-2013

Finalmente, todo este trabajo ha dado su fruto en forma de Plan Estratégico 2008-2013 de Federación SETEM, que pretende orientar toda la actividad de nuestra ONGD durante los próximos años.

Este Plan Estratégico conforma el proceso de reflexión interna sobre nuestra identidad, nuestra misión y nuestras líneas de actuación, plasmadas en los últimos años en diversos documentos de carácter general y en algunas resoluciones específicas de las asambleas. Las etapas principales de este proceso fueron los primeros Estatutos de 1995; el Ideario de 1999; la reforma de los Estatutos de 2004; y las resoluciones de las asambleas de 2005 y de 2006. Sobre esta base, cada año la Junta Directiva había elaborado y presentado en la Asamblea un programa de actuación específico.

A partir de ahora, y hasta el 2013, este Plan Estratégico nos tendrá que permitir planificar nuestros programas de actuación anuales con una mejor coherencia y con una perspectiva de futuro más clara, con el fin de llegar a conseguir paulatinamente aquello que nos hemos propuesto. Somos conscientes de que la mejor manera de crecer como Federación es dando más capacidad de acción a las asociaciones miembro de la Federación, reforzando y potenciando las mismas a nivel local y aprovechando la experiencia y el buen hacer de las más veteranas. Cada paso que demos durante estos años tendrá sentido si nos conduce hacia el futuro que entre todas las organizaciones miembro hemos deseado para la Federación. Todo esto implicará revisar el conjunto de nuestras actividades para analizar de forma permanente su coherencia con los contenidos de este Plan Estratégico, y profundizar en nuestro debate ideológico interno para clarificar y consensuar nuestro posicionamiento en temas concretos y conseguir una mayor coherencia.

2.- Nuestra Misión e Ideario

El Plan Estratégico 2008-2013 pretende ser un desarrollo y una concreción en el tiempo de nuestra misión e Ideario. Después de un proceso de debate realizado durante varios años en diversas asambleas, el 29 de septiembre de 2007 en asamblea extraordinaria, se aprobó esta nueva formulación de nuestra misión:

“Federación SETEM agrupa organizaciones no gubernamentales (ONGD) que pretenden sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas sobre la creciente desigualdad Norte-Sur y sus causas, y promover las transformaciones personales y colectivas necesarias para conseguir un mundo más justo.

Quiere educar y formar en una cultura de la solidaridad respetuosa con la dignidad y con la identidad de los pueblos del Sur y orientada a denunciar y erradicar las causas estructurales de las desigualdades entre los pueblos y las personas”.

Esta misión, por tanto, es la razón de ser de nuestra organización, aquello que justifica su existencia y que nos diferencia de otras organizaciones. Es una formulación general que hemos de tener siempre presente y que ha de orientar todos nuestros debates, documentos y actuaciones.

Así que tras la definición de Misión, se elaboró un documento que la desarrolla y explica, y que establece los principios básicos de nuestra actuación en cuatro apartados: quiénes somos y qué pretendemos; cómo vemos el mundo; cómo queremos actuar; y cómo nos queremos organizar.

Asimismo, poco tiempo después, surgió la necesidad de clarificar la interpretación de algunos apartados del Ideario así como de concretar procedimientos, particularmente aquellos que se refieren a la organización y coordinación de nuestras asociaciones miembro como parte integrante de una misma Federación. Esta nueva reflexión, que ha sido larga, rica e intensa, se ha concretado en el presente documento, y ha intentado clarificar el alcance y la orientación de nuestro Ideario así como la forma de trabajar como Federación.

Así pues, el presente Plan Estratégico recoge y tiene en cuenta todos los debates y documentos anteriores, pero a la vez quiere ir más lejos y ofrecer una propuesta de actuación para los próximos años que sea renovada, valiente y coherente con los nuevos tiempos que estamos viviendo.

3.- Características de nuestra realidad actual

Además de revisar y actualizar la definición de nuestra misión, dentro del proceso de planificación estratégica, todas las asociaciones miembro de la Federación participaron a continuación en un proceso de autoevaluación para analizar la situación presente en Federación SETEM. En él, se identificaron los principales puntos fuertes y débiles o áreas de mejora de la Federación, así como los factores claves del entorno (oportunidades y amenazas) que se han de tener en cuenta.

Los principales puntos fuertes de la Federación SETEM reconocidos por todos fueron los siguientes:

- Existe un consenso básico entre las asociaciones miembro en relación a las prioridades temáticas y a las líneas de acción y objetivos generales.
- Larga trayectoria de alianzas de las asociaciones SETEM con contrapartes y organizaciones del Sur que se puede trasladar a la Federación.
- La Federación se nutre de asociaciones con personal voluntario y profesional muy implicado y cualificado.
- El buen conocimiento que tiene cada asociación miembro de su entorno social más inmediato y la experiencia acumulada por parte de las asociaciones.
- Presencia destacada en determinados sectores sociales y capacidad creciente de incidencia política.

Los principales puntos débiles o áreas de mejora compartidos por la mayoría fueron estos:

- Faltan espacios y momentos para la discusión estratégica y para las reflexiones colectivas. Los procesos de discusión y toma de decisiones estratégicas son muy lentos por diferentes ritmos entre las asociaciones.
- Inestabilidad e insuficiencia de recursos económicos.
- Débil implicación de las asociaciones SETEM con la Federación así como falta de confianza entre las mismas.
- Actualmente menor participación ciudadana en todos los ámbitos.
- Estructura débil, con mucha movilidad de personas. Falta de continuidad.

Las principales oportunidades del entorno a tener en cuenta fueron las siguientes:

- Las áreas estratégicas de SETEM son cada vez más prioritarias entre los agentes de cooperación al desarrollo, tanto públicos como privados. Posibilidad de obtención de recursos.
- La oferta formativa en cooperación al desarrollo posibilita personal mejor preparado para las ONGD.
- Están apareciendo modelos de calidad adaptados al ámbito de las ONGD.
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Mayor reconocimiento de las ONGD por parte de empresas y administraciones públicas. Se solicita mayor participación a las ONGD en la definición de las políticas públicas de cooperación.
- La inmigración ofrece la oportunidad de enriquecer y hacer más coherentes las líneas de acción de las ONGD.

Y las principales amenazas identificadas fueron estas:

- Diferentes organizaciones se disputan el liderazgo en los ámbitos de actuación de SETEM (compra pública ética, comercio justo...).
- Posturas crecientemente enfrentadas en el ámbito del comercio justo. Movimiento con profundas divisiones.
- Exigencia, por parte de las administraciones públicas centrales y de determinados agentes privados, de un interlocutor único, que ofrezca respuestas rápidas.
- Algunas empresas y administraciones públicas tienden a utilizar a las ONGD para construir una imagen más amable.
- Menos voluntariado, con menor nivel de participación y menor compromiso.
- Frágil legitimidad social de las ONGD. Desconfianza producida por los escándalos que han implicado a varias organizaciones.

4.- Los principales valores a promover.

1. **SOLIDARIDAD LOCAL Y GLOBAL:** entendemos la solidaridad como un intercambio entre iguales, mutuo y enriquecedor para las dos partes, encaminado a fomentar la dignidad de las personas y los pueblos, y a erradicar las injusticias Norte-Sur. Promovemos la solidaridad tanto con las personas y los colectivos de nuestro entorno más inmediato, como con los pueblos del Sur.
2. **TRABAJO EN RED:** mantenemos una relación fluida, directa y permanente con otras organizaciones del Sur y del Norte, con el fin de cooperar, intercambiar y compartir nuestras mutuas inquietudes, demandas y aspiraciones. Trabajamos en red con otras entidades, tanto del Norte como del Sur, con el fin de ser más eficaces y aprovechar las posibles sinergias.
3. **PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA:** fomentamos la participación activa de nuestra base social, voluntariado y personal contratado en la toma de decisiones de nuestra organización, y velamos para que los mecanismos de elección y de nombramiento de nuestros órganos de gobierno sean transparentes y participativos.
4. **INDEPENDENCIA:** velamos por nuestra plena autonomía institucional y decisoria respecto cualquier otra instancia pública o privada. Fijamos de forma independiente nuestros objetivos y estrategias de actuación.
5. **TRANSPARENCIA:** elaboramos y facilitamos documentación pública, cuantitativa y cualitativa, que asegure la transparencia de nuestras actividades y de la gestión de nuestros recursos. Los procesos de debate interno y toma de decisiones se hacen con transparencia y comunicación interna.
6. **COHERENCIA:** los medios y herramientas que utilizamos son coherentes con nuestra misión y el uso responsable de nuestros recursos.
7. **ESPÍRITU CRÍTICO:** revisamos permanentemente nuestra forma de actuar para responder con la mayor eficacia a los nuevos retos que se producen en el Mundo.

5.- Líneas de acción para el período 2008-2013

Línea de acción 1: SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Trabajaremos para la sensibilización de nuestra sociedad entorno a las desigualdades Norte-Sur, encaminando siempre esta sensibilización a promover la participación y la movilización de las personas a quien nos dirigimos y fomentando actitudes de solidaridad activa, coherente, crítica y responsable.

Y, para fomentar la participación y la coordinación también trabajaremos para fortalecer las relaciones entre las organizaciones miembro así como la presencia territorial de la Federación SETEM a través de las mismas a nivel estatal.

Potenciaremos nuestra participación en los movimientos sociales que comparten nuestro Ideario.

Esta línea de acción la llevaremos a cabo de acuerdo con los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

1. Sensibilizar a ciudadanos/as de nuestro entorno para que sean conscientes de las desigualdades Norte-Sur, modifiquen hábitos y se movilicen, especialmente en acciones relacionadas con el Comercio Justo, la Compra Pública Ética, el Consumo Responsable, la Responsabilidad Social de las Empresas, la Banca Ética, la Soberanía Alimentaria, la Deuda Externa y la Deuda Ecológica (de aquí en adelante nos referiremos a relaciones Norte-Sur).
2. Fomentar la participación democrática dentro de la Federación, apoyando e incentivando a las organizaciones miembro para que se involucren en acciones de sensibilización e incidencia social en el ámbito de las relaciones Norte-Sur.

Objetivos Especificos

1. Acercar la realidad de los países empobrecidos a nuestra sociedad.
2. Ampliar y fortalecer la participación social a través de las organizaciones miembro.
3. Participar institucionalmente a nivel estatal en campañas y movilizaciones, especialmente en aquellas que hagan referencia a las relaciones Norte-Sur, a través de la base social de las organizaciones miembro.
4. Facilitar herramientas (información, conocimientos, protocolos de actuación, estrategias de comunicación...) a las organizaciones miembro, encaminadas a incrementar la coordinación, participación y el intercambio de conocimiento entre las mismas.
5. Ampliar la base territorial de la Federación para lograr así un mayor impacto social en la sensibilización.

Línea de acción 2: INCIDENCIA POLÍTICA EN COMERCIO NORTE-SUR

Trabajaremos para consolidarnos como una entidad de referencia a nivel estatal en el ámbito de las relaciones Norte-Sur.

Continuaremos promoviendo acciones de presión político-social y de denuncia a los diversos actores de nuestra sociedad que tienen responsabilidad en el ámbito del comercio internacional Norte-Sur y a la vez trabajaremos con ellos para poder incidir en su comportamiento.

Esta línea de acción la llevaremos a cabo de acuerdo con los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Incidir sobre los principales actores responsables de las relaciones comerciales Norte-Sur (consumidores, empresas y administraciones públicas) para contribuir a erradicar sus injusticias.

Objetivos Específicos

1. Impulsar alternativas en las relaciones Norte-Sur en la sociedad, y promover hábitos de consumo responsable en la ciudadanía.
2. Denunciar y presionar a las empresas y administraciones públicas locales e internacionales que son responsables de las injusticias del comercio Norte-Sur.
3. Trabajar asimismo con las administraciones públicas y empresas con el propósito de influir en su comportamiento.
4. Fomentar y apoyar la coordinación entre las organizaciones miembro con el fin de tener mayor impacto social.
5. Impulsar las alianzas necesarias y trabajar coordinadamente con otras entidades para incrementar nuestra capacidad de incidencia

Línea de acción 3: INVESTIGACIÓN.

Trabajaremos para consolidarnos como una entidad puntera y de referencia en generación de conocimiento en cuestiones vinculadas a las relaciones Norte-Sur.

El conocimiento generado estará a disposición de todos los actores implicados mediante la difusión de publicaciones y documentos.

Esta línea de acción la llevaremos a cabo de acuerdo con los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer a nuestras organizaciones, a las ONGD, a las administraciones públicas, a las empresas, al sector académico y a la sociedad en general, la información y reflexión teórica pertinente sobre la situación actual de las relaciones Norte-Sur y sobre las perspectivas de futuro.

Contaremos con personas expertas para realizar informes, escribir artículos especializados y opinar en público sobre estos temas.

Objetivos Específicos

1. Conocer más a fondo las causas de las desigualdades y las injusticias en las relaciones Norte y Sur.
2. Elaborar y editar publicaciones en el ámbito de las relaciones Norte-Sur.
3. Difundir la situación de las relaciones Norte-Sur, y posicionarnos claramente sobre estas temáticas.